Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20210000005620
Fecha: 15-11-2021

Universidad Zaragoza
1542

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS - GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-)

REFERENCIA	PRI-053/2021

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
12 DE NOVIEMBRE DE 2021

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: La Comisión de Valoración, a la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, no considera necesario realizar entrevista.

SEGUNDO: Establecer como nota de corte para poder formar parte de la lista de espera, la de 30 puntos.

TERCERO: Crear la siguiente lista de espera:

ESPECIALISTA MEDIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (LB) PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
"I-2019/033: ENDOMAPPER: REAL-TIME MAPPING FROM ENDOSCOPIC VIDEO"

Nº orden	Apellidos y nombre
1	BAZÁN MONASTERIO, VÍCTOR

CUARTO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (https://regtel.unizar.es), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

QUINTO: El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Proyecto de Investigación, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

SEXTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por José Mª Martínez Montiel, Presidente de la Comisión de Valoración.

e299a83bce5f3799c45340b3ed8122a6
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/e299a83bce5f3799c45340b3ed8122a6